RENCVAR PARA AVANZAR

Dr. **Méndez**Sexto





Dr. Ramón Méndez Sexto

El Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico ha sido históricamente una institución esencial en la defensa de nuestra profesión y en la promoción de la salud de nuestro pueblo. Sin embargo, los últimos años han estado marcados por divisiones internas, falta de dirección estratégica y una pérdida de confianza que ha debilitado la voz colectiva de los médicos. Esta realidad nos obliga a actuar con determinación para recuperar la credibilidad y redefinir el norte institucional que guíe el desarrollo de la profesión y el fortalecimiento del sistema de salud en Puerto Rico.

El lema "Renovar para Avanzar" refleja ese compromiso. Renovar implica reconocer los errores, abrir espacios de transparencia y participación, y modernizar la gestión del Colegio. Avanzar, por su parte, significa dirigirnos con visión y firmeza hacia el futuro, conscientes de que la voz de los médicos debe ser protagonista en la construcción de un sistema de salud más justo y eficiente.

Recuperar la credibilidad no es un ideal abstracto, es una condición indispensable para que el Colegio sea nuevamente un referente confiable y respetado. Sin ella, se limita nuestra capacidad de incidencia en la política pública y se erosiona la confianza de la ciudadanía en quienes tienen la responsabilidad de velar por su bienestar.

Este plan propone una ruta clara: fortalecer la defensa gremial, impulsar programas de educación continua de excelencia, apoyar a los médicos jóvenes, y garantizar que nuestras decisiones respondan a los intereses colectivos de la profesión. Solo así podremos asegurar un Colegio fuerte, unido y orientado al progreso.

Renovar es devolverle al Colegio la confianza que merece; avanzar es garantizar un futuro digno para nuestra profesión y para la salud de Puerto Rico.

Visión

"Ser la institución líder en el fortalecimiento de la clase médica y en la defensa de la salud pública en Puerto Rico, reconocida por su excelencia, innovación, liderazgo ético y compromiso con la formación continua y la integración de nuevas generaciones."

Misión

"Promover el desarrollo profesional, la protección y defensa de los derechos de la clase médica, y la excelencia en la práctica, mediante educación continua, innovación, liderazgo en política pública y servicios que fortalezcan la calidad de vida de nuestros miembros y la salud y seguridad de nuestros pacientes de Puerto Rico y ayudando en la formación de nuestros profesionales médicos."

Fase I: Renovación del Colegio de Medicos Cirujanos de Puerto Rico

Meta Estratégica 1: Fortalecimiento de la política pública y el marco regulatorio Fortalecer la política pública y el marco legal que regula la práctica de la medicina en Puerto Rico.

Objetivos:

- 1. Realizar propuestas legislativas para agilizar los procesos de licenciamiento y documentación con la JLDM.
- 2. Promover legislación que:
- a. Establezca incentivos contributivos para la clase médica.
- b. Atraiga médicos de otras jurisdicciones.
- c. Fije topes razonables en casos de impericia médica para evitar incertidumbre a nuestros médicos en pleitos civiles.
- d. Actualice la Ley Habilitadora del Colegio.
- 3. Enmendar la ley de Médicos Asistentes siguiendo modelos de Juntas Examinadoras de jurisdicciones americanas en las cuales se le amplían las facultades de practica, como lo es en la Florida.
- 4. Monitorear y analizar cambios legislativos para definir posturas institucionales.
- 5. Atender efectivamente los casos de conducta no profesional y ser un fiel vigilante que la práctica de la medicina sea realizada por médicos licenciados. Esto se lograría mediante un acuerdo colaborativo con la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica adcrita al Departamento de Salud de Puerto Rico.

Actividades puntuales:

- a. Creación del Observatorio Legislativo Médico (modelo FSMB).
- b. Elaboración de documentos de posición oficial, como memoriales explicativos.
- c. Participación activa en vistas públicas y mesas de trabajo legislativas.

Métricas:

- a. Proyectos de ley presentados/apoyados u objetados.
- b. Enmiendas legislativas aprobadas.
- c. Reducción en tiempo promedio de tramitación de licencias.
- d. Número de informes y pronunciamientos emitidos.

2. Impulso al desarrollo profesional y la integración de nuevas generaciones

Meta Estratégica 2: Potenciar la formación continua y la integración de nuevas generaciones en la vida colegial.

Objetivos:

- 1. Crear la "Academia de Desarrollo Profesional" como brazo formativo del Colegio para ofrecer cursos de educación continua y para la formación de educadores. Crear acuerdos colaborativos con instituciones educativas de medicina a cargo de ofrecer estos cursos.
- 2. Ofrecer talleres y seminarios en cinco pilares: actualización clínica, gestión de servicios de salud, investigación, liderazgo e innovación tecnológica.
- 3. Facilitar oportunidades de mentoría e internado para estudiantes y médicos jóvenes.

Actividades puntuales:

- a. Programa de Internado en Administración de Instituciones de Salud.
- b. Programa de Mentoría Digital (médicos senior médicos jóvenes).
- c. Biblioteca virtual y repositorio de investigaciones.
- d. Dashboard (portal digital) de progreso individual para cada participante.
- e. Curso de repaso accesible para la reválida médica.
- f. Integración de estudiantes de 4to año en comités y proyectos.

- a. Número de participantes en programas de la Academia.
- b. Porcentaje de satisfacción (NPS).
- c. Créditos de educación continua emitidos.
- d. Número de estudiantes y médicos jóvenes integrados.

Meta Estratégica 3: Fomento a la investigación y la producción científica

Impulsar la investigación médica como pilar del desarrollo profesional.

Objetivos:

- 1. Financiar o colaboración privada para proyectos de investigación médica de alto impacto.
- 2. Incentivar la publicación científica de médicos colegiados.
- 3. Fomentar la colaboración interinstitucional e interhospitalaria.

Actividades puntuales:

- a. Creación del Fondo y Comités de Investigación Médica.
- b. Premio Anual de Investigación Médica (jóvenes y senior).
- c. Red de colaboración interhospitalaria.
- d. Repositorio digital de estudios y protocolos.

Métricas:

- a. Monto anual asignado a investigación.
- b. Número de proyectos financiados.
- c. Número de publicaciones generadas.
- d. Alcance y difusión de resultados.

Meta Estratégica 4: Proyección institucional y fortalecimiento de la imagen Posicionar al Colegio como referente de excelencia médica y vocero confiable de salud pública.

Objetivos:

- 1. Incrementar la visibilidad institucional.
- 2. Comunicar los logros y aportaciones de la clase médica.
- 3. Impacto comunitario y salud pública.

Actividades puntuales:

- a. Campaña de concientización sobre la profesión médica.
- b. Podcast/programa web mensual con temas de interes para los colegiados y estudiantes de medicina.
- c. Podcast/programa web en vivo mensual dirigido a los pacientes donde se eduque sobre diversidad de temas médicos y noticias vanguardista de la medicina.
- d. Mapa Interactivo de Consultorios y Servicios (con sello "Colegiado Verificado" y promoción regional).
- e. Revista Bimensual en rotativo de circulación general y página web.

Meta Estratégica 5: Fortalecimiento de relaciones institucionales y alianzas estratégicas

Establecer alianzas sólidas con el gobierno y el sector salud.

Objetivos:

- 1. Obtener mayores fondos federales y estatales.
- 2. Establecer canales de comunicación con institutuciones hospitalarias para la obtención de privilegios a médicos recién establecidos.
- 3. Iniciar mesa de diálogo y negociaciones con aseguradoras de salud para facilitarle a médicos recien licenciados la obtención del número de proveedor.

Actividades puntuales:

- a. Mesas de trabajo permanentes con Departamento de Salud, Comisionada de Seguros y Asociación de Hospitales.
- b. Elaboración de mapa de stakeholders.
- c. Seguimiento sistemático a acuerdos y convenios.

Métricas:

- a. Fondos federales obtenidos.
- b. Número de convenios firmados.

Meta Estratégica 6: Defensa de los derechos y condiciones de la clase médica Proteger las condiciones laborales y contractuales de los médicos colegiados, para contragestrar el "burnout".

Objetivos:

- 1. Negociar con aseguradoras pagos justos y oportunos.
- 2. Realizar acuerdos entre aseguradoras y médicos como socio de negocios.
- 3. Evitar cancelaciones de contratos sin justa causa.

Actividades puntuales:

- a. Reactivación del comité de querellas.
- b. Negociación de tarifas competitivas y pagos en 30 días.
- c. Sistema anónimo de denuncias.
- d. Centro de apoyo legal gratuito.
- e. Publicación de guías de negociación y contratos modelo.

- a. Número de casos procesados.
- b. Variación en tarifas promedio negociadas.
- c. Porcentaje de pagos recibidos en el plazo acordado.
- d. Reducción en cancelaciones contractuales.

Meta Estrategica 7: Optimización de la estructura y la gestión interna Meta Estratégica: Modernizar procesos internos para mejorar eficiencia y transparencia.

Objetivos:

- 1. Implementar tecnología que fortalezca la operación del Colegio.
- 2. Mejorar la atención y servicios a colegiados.
- 3. Negociar paquetes de beneficios para colegiados, como por ejemplo: descuentos con proveedores de equipo de oficina, asesoramiento legal y de negocios, entre otros.

Actividades puntuales:

- a. Dashboard Digital de Indicadores y Observatorio Permanente.
- b. Portal cibernético para trámites y servicios.
- c. Call center para apoyo directo a médicos.
- d. Publicación periódica de informes financieros.

Métricas:

- a. Número de reportes publicados.
- b. Tiempo promedio de resolución de trámites.
- c. Nivel de uso del portal y volumen de llamadas atendidas
- 8. Eventos profesionales y networking

Meta Estratégica: Fomentar el intercambio de conocimientos y la cohesión de la comunidad médica.

Objetivos:

- 1. Facilitar espacios por especialidad.
- 2. Integrar todas las especialidades en un evento anual.

Actividades puntuales:

- a. Foros y Mesas Redondas por Especialidad (trimestrales).
- b. Realizar mensualmente una actividad de networking junto a las asociaciones y sociedades de medicina.

Meta Estrategica 9:Capacitación empresarial para médicos emprendedores Fomentar el emprendimiento y la innovación en salud.

Objetivos:

- 1. Capacitar médicos en gestión de negocios en salud.
- 2. Brindar asistencia técnica para desarrollo de proyectos.

Actividades puntuales:

- a. Programa de capacitación empresarial.
- b. Clínicas de proyectos con mentoría personalizada.
- c. Crear Red de médicos emprendedores.

FASE II - Expansión y Consolidación

Meta Estrategica 10: Innovación tecnológica y datos Convertir al Colegio en un referente en inteligencia gremial y tecnológica.

Objetivos:

- 1. Implementar analítica avanzada para la gestión gremial y la salud pública.
- 2. Facilitar la toma de decisiones con base en datos actualizados.

Actividades puntuales:

- a. Plataforma de analítica con Informe Anual del Estado de la Profesión Médica.
- b. Sistema de encuestas en línea para retroalimentación constante.

Métricas:

- a. Informes publicados anualmente.
- b. Respuestas en encuestas y nivel de participación.

Metra Estrategica 11: Impacto comunitario y salud pública Aumentar el impacto del Colegio en la salud comunitaria.

Objetivos:

- 1. Acercar los servicios médicos a las comunidades.
- 2. Crear comités de voluntarios regionales para responder en caso de algún desastres naturales o atmosféricos.
- 2. Educar a la población en salud preventiva.

Actividades puntuales:

- a. Clínicas de salud itinerantes por región.
- b. Campañas temáticas anuales (cardiovascular, salud mental, vacunación).
- c. Programa "Médico Mentor Comunitario" dirigido por Médicos Retirados para brindar educación en escuelas y universidades.

Métricas:

- a. Número de actividades comunitarias.
- b. Personas atendidas.
- c. Evaluación de impacto en medios y redes.

Meta Estrategica 12: Gobernanza y sostenibilidad institucional Garantizar continuidad y sostenibilidad en la gestión presidencial.

Objetivos:

- 1. Documentar procesos y políticas para transición ordenada.
- 2. Asegurar viabilidad financiera a largo plazo.

Actividades puntuales:

- a. Plan de sucesión presidencial documentado.
- b. Consejo Consultivo Permanente.
- c. Modelo de ingresos diversificado.

Métricas:

- a. Existencia de manual de transición actualizado.
- b. Fondos generados por actividades no colegiales.
- c. Nivel de reservas financieras.

Meta Estratégica 13: Comunicación e Identidad Posicionar la imagen del Colegio como voz oficial de la salud en Puerto Rico.

Objetivos:

- 1. Fortalecer la comunicación proactiva con medios y público.
- 2. Visibilizar historias de impacto de los médicos colegiados.

Actividades puntuales:

- a. Centro de medios interno.
- b. Programa de voceros especializados.
- c. Plataforma de testimonios de pacientes.

- a. Menciones positivas en medios.
- b. Alcance en redes sociales.
- c. Participación de médicos en vocerías.

Meta Estrategica 14: Transparencia y Rendición de Cuentas Convertir la transparencia en un sello distintivo del Colegio.

Objetivos:

- 1. Publicar y comunicar la gestión institucional de forma continua.
- 2. Garantizar acceso a información financiera y de desempeño.

Actividades puntuales:

- a. Portal de Transparencia con estados financieros, informes de gestión y resoluciones.
- b. Informe de Cierre de Gestión Presidencial publicado y difundido.
- c. Sesiones de rendición de cuentas en vivo vía streaming.

- a. Número de reportes publicados anualmente.
- b. Asistencia a sesiones de rendición de cuentas.
- c. Nivel de acceso y uso del portal de transparencia.